



H. AYUNTAMIENTO DE
TIXTLA DE GUERRERO



TIXTLA
¡Es para todos!
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS





 H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO	 TIXTLA <i>¡Es para todos!</i> GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027	DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	FECHA DE EMISIÓN MAYO 26 DEL 2024
		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1-18

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

- 1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS
- 2.- MARCO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
- 3.- ATRIBUCIONES
- 4.- ORGANIZACIÓN
- 4.1 NIVELES GERÁRQUICOS
- 4.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
- 4.3 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
- 4.4 ORGANIGRAMA FUNCIONAL
- 5.- OBJETIVO INSTITUCIONAL
- 6.- ANÁLISIS DEL PUESTO
- 7.- DIRECTORIO
- 8.- BIBLIOGRAFÍA

 H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO	 ELABORÓ ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	 REVISÓ LIC. SALOMÓN ALBERTO GONZÁLEZ OFICIAL MAYOR	 TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO	 AUTORIZÓ LIC. ALBERTO MICHI CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
--	---	---	--	---





INTRODUCCIÓN

EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ES EL INSTRUMENTO ADMINISTRATIVO DONDE QUEDAN PLASMADAS LAS RELACIONES FORMALES DE COMUNICACIÓN Y AUTORIDAD, ASI MISMO COMO LOS CRITERIOS QUE DEFINEN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO DE UN ÓRGANO DETERMINADO EN TIXTLA DE GUERRERO, GRO., DEBE DESTACAR LA RIQUEZA DE SU PATRIMONIO CULTURAL, LAS TRADICIONES Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS QUE HACEN DE ESTA CIUDAD UN LUGAR ÚNICO. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE TIXTLA NO SOLO CUENTA CON EVENTOS TRADICIONALES, SINO TAMBIÉN FERIAS DEL LIBRO, EVENTOS CÍVICOS, ENCUENTROS Y PARTICIPACIONES EN DIFERENTES MUNICIPIOS Y ESTADOS EL CUAL NOS PERMITE HACER HERMANAMIENTOS QUE ENRIQUECEN NUESTRA CULTURAL.

EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL PRESENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, ES EXPONER UNA VISIÓN EN CONJUNTO DE LA ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS.

 ELABORO ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS DIRECTOR DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	REVISÓ LIC. SALOMÓN ALBAÑIL OFICIAL MAYOR	 REVISÓ LIC. JESUS CASTREJON DE LA CRUZ TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	AUTORIZÓ LIC. ALBERTO MICHI CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL
---	---	--	---





ANTECEDENTES HISTÓRICOS

TIXTLA DE GUERRERO TIENE UNA RICA HISTORIA QUE SE REMONTA A LA ÉPOCA PREHISPÁNICA, PASANDO POR LA ÉPOCA COLONIAL Y EL PERÍODO DE LA INDEPENDENCIA, HASTA SU ACTUAL POSICIÓN COMO MUNICIPIO EN EL ESTADO DE GUERRERO. FUE FUNDADA EN LA ÉPOCA DE LOS AZTECAS, SE CONVIRTIÓ EN DISTRITO Y CAPITAL DEL ESTADO EN 1850, Y FUE SEDE DE LA CAPITAL ESTATAL EN 1851, DESPUÉS DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

LA CASA DE LA CULTURA “MARGARITO DAMIAN VARGAS” DE TIXTLA, FUE NOMBRADA OFICIALMENTE EN 1987 POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN ESE ENTONCES, LA PROFESORA. JULIA JIMÉNEZ ALARCÓN. UBICADA EN AVENIDA MORELOS #59 BARRIO DE SAN ISIDRO

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES  DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	 LIC. SALOMÓN ALBANIL SALMERÓN  OFICIAL MAIOR	 LIC. ALBERTO MICHI CAMPOS  PRESIDENTE MUNICIPAL COSTITUCIONAL
     		
OFICIALÍA MAIOR ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PRESIDENCIA MUNICIPAL		





MISIÓN

SER UNA ÁREA QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE FOMENTAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y COHESIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL IMPULSO DE LA CULTURA DE TIXTLA, BUSCAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOVER LA DIVERSIDAD CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO, GENERAR ESPACIOS DE DIÁLOGO Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA, BUSCAR FORTALECER LOS VALORES CÍVICOS INVOLUCRANDO A LA COMUNIDAD EN ACTIVIDADES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA, CREANDO CIUDADANOS CONSCIENTES, COMPROMETIDOS Y ORGULLOSOS DE SU HERENCIA CULTURAL.

NUESTRO COMPROMISO ES DIFUNDIR Y PROMOVER NUESTRA IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, A TRAVÉS DE EVENTOS CULTURALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA, CONTRIBUIR A LA CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL PARA PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS.

VISIÓN

SER EL CENTRO Y LA FUERZA MOTRIZ DE LA CULTURA EN TIXTLA, DESARROLLANDO EL RANGO Y LA CALIDAD DE LA PROVISIÓN DEL ARTE PARA LOS TIXTLECOS, CREANDO UNO DE LOS PRINCIPALES LUGARES DE ESTE TIPO EN TIXTLA.

 ELABORÓ ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	 REVISÓ LIC. SALOMÓN ALBARRÁN SALMERÓN OFICIAL MAYOR	 AUTORIZÓ LIC. JESÚS CASTRUEJÓN DE LA CRUZ TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	 AUTORIZÓ LIC. ALBERTO MICHI CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
--	--	---	---





MARCO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO

ARTÍCULO 86.- EN TIXTLA DE GUERRERO, LAS LEYES Y REGULACIONES RELACIONADAS CON LA CULTURA SE CENTRAN EN LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TANTO TANGIBLE COMO INTANGIBLE. EL ESTADO DE GUERRERO TIENE UNA LEY DE FOMENTO A LA CULTURA QUE BUSCA FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CREATIVAS. ADEMÁS, EXISTEN LEYES QUE RECONOCEN Y PROTEGEN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, INCLUYENDO AQUELLOS QUE RESIDEN EN TIXTLA.

ARTICULO	LEY
ARTÍCULOS 86,87	LEY NÚMERO 444 PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO
ARTÍCULOS 20.- "CAPÍTULO IV DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CULTURA	LEY NÚMERO 239 PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE GUERRERO.
EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1o., 2o., 4o., PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO, Y 73, FRACCIÓN XXV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN LA MATERIA.	LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



ELABORO ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	REVISÓ LIC. SALVADOR ALFARO SALMERÓN OFICIAL MAYOR	REVISÓ LIC. JESÚS CASTREJÓN DE LA CRUZ TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	AUTORIZO LIC. ALBERTO MICHEL CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
--	---	--	--



ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO



ATRIBUCIONES

LA DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS ES LA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE PRESERVAR DE FORMA INTEGRAL EL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, ASÍ COMO ESTIMULAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A LA CREACIÓN, DESARROLLO Y ESPARCIMIENTO DE LAS MISMAS.

I.- PROYECTAR AL MUNICIPIO EL DESARROLLO CULTURAL A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS POSIBLES. FORTALECER LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO CON ESTRATEGIAS QUE COADYUVEN A LA GENERACIÓN DE UNA FORMACIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO.

II.- PROYECTAR Y DIFUNDIR LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA GESTIÓN DEL APOYO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

III.- RESCATAR, PRESERVAR Y DIFUNDIR LA HISTORIA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE NUESTRO MUNICIPIO.

IV.- REFORZAR EL DIAGNOSTICO MULTICULTURAL MUNICIPAL. V.- SEGUIR PARTICIPANDO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y APORTAR LOS OBJETIVOS INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CULTURALES.

VI.- PERMANECER CON EL VÍNCULO DE COORDINACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE CREADORES INDEPENDIENTES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL ÁREA DE ARTE, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS. VII.- CAPACITAR POR MEDIO DE TALLERES A LA COMUNIDAD ARTÍSTICA-CULTURAL.

ELABORO	REVISÓ	AUTORIZÓ	
 ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	 LIC. SALOMÓN ALBAÑIL SALMERÓN OFICIAL MAYOR	 LIC. JESÚS CASTELLON DE LA CRUZ TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	 LIC. ALBERTO MICHÍ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL COSTITUCIONAL
OFICIALÍA MAYOR		PRESIDENCIA MUNICIPAL	





IX.- CREAR EL ÁREA DE DIFUSIÓN CULTURAL DEDICADA A LAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS PARA LA PUBLICIDAD DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.

X.- IMPULSAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD DE CREADORES INDEPENDIENTES MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN PADRÓN MUNICIPAL Y BAJO INVITACIÓN.

XI.- CREAR FESTIVALES CULTURALES Y EXPO-ARTESANALES MUNICIPALES.

XII.- PARTICIPAR Y REALIZAR INTERCAMBIOS CULTURALES ENTRE LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA.

XIII.- GESTIONAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA, CULTURAL, MUNICIPAL A INTERCAMBIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

 ELABORÓ ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	 REVISÓ LIC. SALOMÓN ALBARRÁN SALMERÓN OFICIAL MAYOR	 REVISÓ LIC. JESÚS CASTREJÓN DE LA CRUZ TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	 AUTORIZÓ LIC. ALBERTO MICHIEL CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
--	---	--	--





ORGANIZACIÓN 4.

LA DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS ES UNA DEPENDENCIA DIRECTAMENTE ADSCRITA AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUE DEPENDE ABSOLUTAMENTE DE PRESIDENCIA, EN ELLA SE PERMITE UBICAR LA INFORMACIÓN LOCAL DE FECHAS IMPORTANTES HISTÓRICAS, DE PERSONAJES ILUSTRES, MONUMENTOS HISTÓRICOS TAMBIÉN EL RESCATE LA PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA, TRADICIONES, COSTUMBRES DANZA FOLCLÓRICAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, LA DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS ESTA CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

1 DIRECTOR O PROPIETARIO, 1 AUXILIAR ASISTENTE ,1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO SU FUNCIÓN COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES, 4 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS RECOPIACIÓN Y ARCHIVAR DOCUMENTOS ,1 AUXILIAR OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO. SE DIVIDE POR COMISIONES AUN CUANDO TODOS TIENEN UN MISMO ESTIGMA EN SU HOJA DE ASIGNACIÓN.

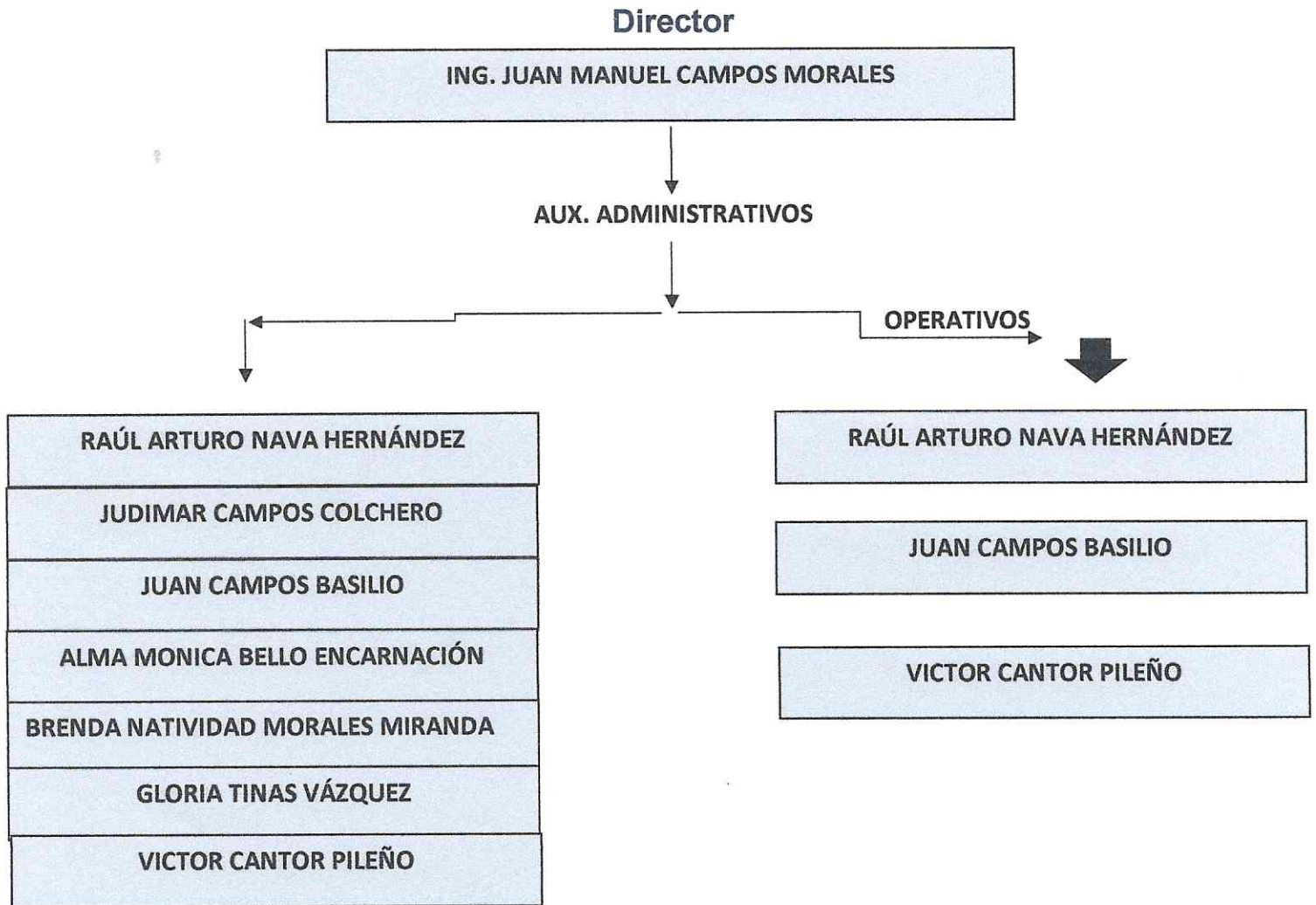
ELABORO ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	REVISÓ LIC. SALOMÓN ALEJANDRO SALMERÓN OFICIAL MAYOR	TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO LIC. JESÚS CASTREJÓN DE LA CRUZ	AUTORIZÓ LIC. ALBERTO MICHI CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
---	--	---	--





EL TITULAR ES DESIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS SON ASIGNADOS MEDIANTE ADSCRIPCIÓN POR LA OFICIALÍA MAYOR. GENERALES.

NIVELES JERÁRQUICOS 4.1



 ELABORO ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	 REVISÓ LIC. SALOMÉ REYES SALMERÓN OFICIALÍA MAYOR	 AUTORIZO LIC. JESÚS CASTRILLO DE TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	 PRESIDENCIA MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
--	---	---	---

ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

H. AYUNTAMIENTO DE
TIXTLA DE GUERRERO



ESTRUCTURA ORGÁNICA 4.2

- 1.0 DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS**
 - 1.0.1 ÁREA ADMINISTRATIVA**
 - 1.0.2 ÁREA DE RESEPCIÓN Y ENTREGA**
 - 1.0.3 ÁREA OPERATIVA**



REVISÓ

TIXTLA



TIXTLA

TIXTLA

ELABORO

AUTORE

ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES

LIC. SALOMÓN ALBARRÁN

JESÚS CASTRUEÑA DE LA CRUZ

LIC. ALBERTO MICHÍ CAMPOS

DIRECTOR DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

OFICIAL MAYOR

TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OFICIALÍA MAYOR

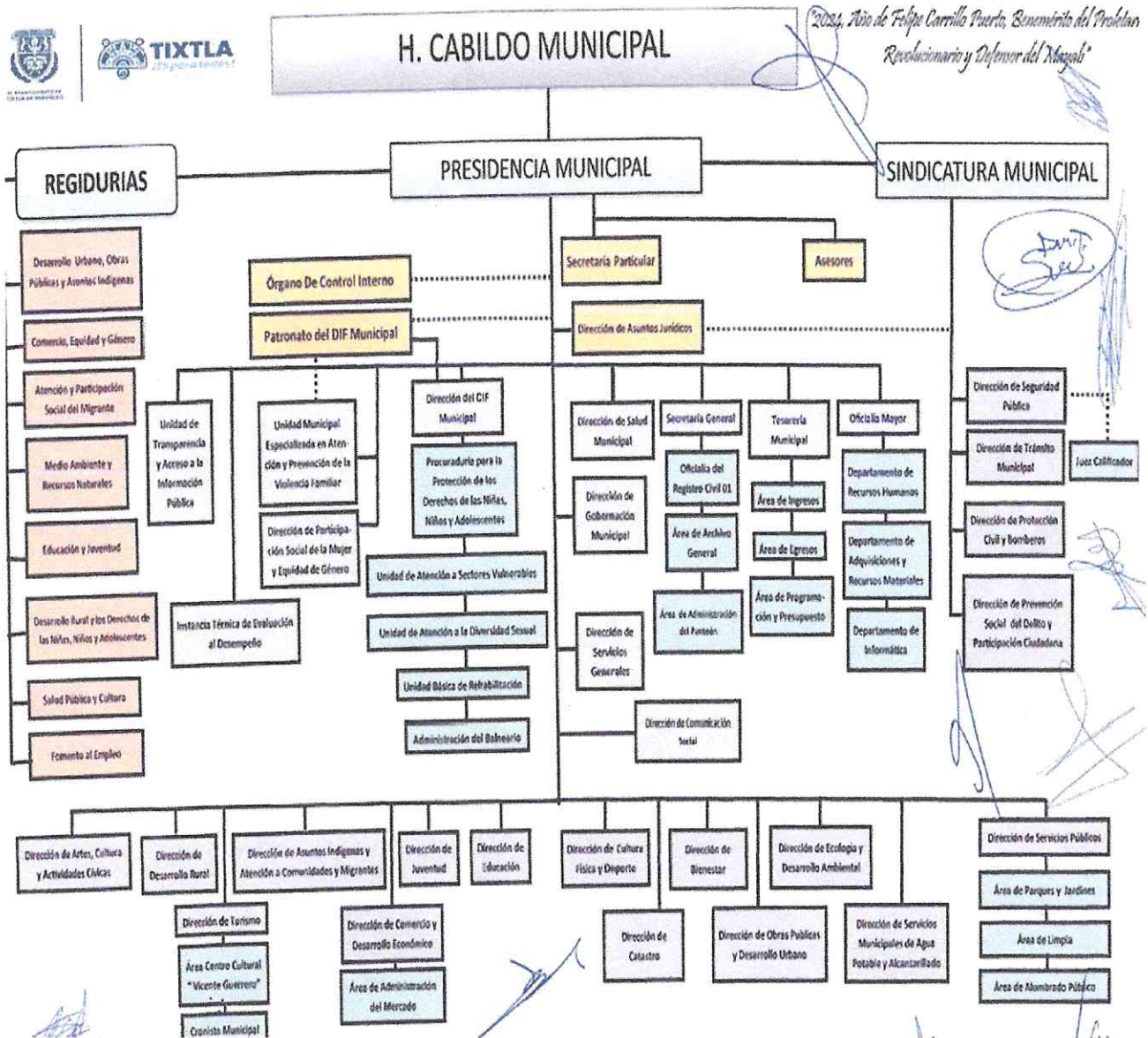
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL





ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL 4.3



ELABORÓ
ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES
DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

REVISÓ
LIC. SALOMÓN ALBAÑEZ SALMERÓN
OFICIAL MAYOR

REVISÓ
LIC. JESÚS CASTELLÓN DE LA CRUZ
TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

AUTORIZÓ
LIC. ALBERTO MICHA CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

OFICIALIA MAYOR

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL



ORGANIGRAMA FUNCIONAL 4.4

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACRIVIDADES CÍVICAS

FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL Y CÍVICO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, PROMOVRIENDO EL ACCESO A LA CULTURA Y EL ARTE, CELEBRANDO LAS FECHAS CONMEMORATIVAS.

Analista Técnico - Consultivo

Analizar y sistematizar la información en términos contables, de los procesos de planeación y evaluación, para sistematizar resultados y emitir informes que contengan logros obtenidos, riesgos, recomendaciones y conclusiones.

Auxiliar Administrativo

Asistir en toda la organización y gestión de los recursos de la instancia, realizando y/o apoyando en la redacción y/o corrección de informes administrativos, llevar un control y archivo de la correspondencia, así como de cualquier otro documento que se produzca o reciba.

ELABORO ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECTOR DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	REVISÓ LIC. SALOMÓN ALBAÑIL OFICIAL MAYOR	AUTORIZÓ LIC. ESUS CASTREJÓN DE LA CRUZ TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	AUTORIZÓ LIC. ALBERTO MICHI CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
---	--	---	---





OBJETIVO INSTITUCIONAL

SER UNA ÁREA QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE FOMENTAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y COHESIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL IMPULSO DE LA CULTURA DE TIXTLA, BUSCAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOVER LA DIVERSIDAD CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO, GENERAR ESPACIOS DE DIÁLOGO Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA, BUSCAR FORTALECER LOS VALORES CÍVICOS INVOLUCRANDO A LA COMUNIDAD EN ACTIVIDADES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA, CREANDO CIUDADANOS CONSCIENTES, COMPROMETIDOS Y ORGULLOSOS DE SU HERENCIA CULTURAL.

NUESTRO COMPROMISO ES DIFUNDIR Y PROMOVER NUESTRA IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, A TRAVÉS DE EVENTOS CULTURALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA, CONTRIBUIR A LA CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL PARA PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS.





ANÁLISIS DE PUESTOS

TÍTULO DEL PUESTO:	DIRECTOR MUNICIPAL DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS. ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES
DEPENDENCIA:	ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS.
PUESTO DEL JEFE INMEDIATO:	DIRECTOR DE ARTES CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS.
PUESTOS SUBORDINADOS:	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.
OBJETIVO DEL PUESTO:	COORDINAR, SUPERVISAR, EJECUTAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES, DESTINADOS A LOS PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL EN MATERIA DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS. IMPULSAR LA DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y CÍVICA BUSCANDO LA INTEGRACIÓN ARMÓNICA DE LAS TRADICIONES PARA PRESERVAR LAS CULTURAS INDÍGENAS Y POPULARES, ASÍ COMO FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TODOS LOS ASPECTOS CULTURALES.
CONOCIMIENTOS	
GRADO DE ESTUDIOS:	LICENCIATURA,
FORMACIÓN ACADÉMICA:	INGENIERO CIVIL.
ESPECIALIZACIÓN:	INGENIERÍA CIVIL.
EXPERIENCIA:	MÍNIMA DE 15 AÑOS EN PUESTOS AFINES.
FUNCIONES:	
❖ GENERAR Y PROPONER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SU COMPETENCIA QUE FAVOREZCAN Y BENEFICIEN A NUESTRO MUNICIPIO.	



ELABORO ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECTOR DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	REVISÓ LIC. JESÚS CASTREJÓN DE LA CRUZ OFICIAL MAYOR	AUTORIZÓ LIC. ALBERTO MICHICAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL
OFICIALÍA MAYOR	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	PRESIDENCIA MUNICIPAL



DIRECTORIO.

- ❖ **Alberto Michi Campos**
Presidente Municipal Constitucional
- ❖ **JUAN MANUEL CAMPOS MORALES**
DIRECTOR DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS
- ❖ **RAÚL ARTURO NAVA HERNÁNDEZ**
AUX. ADMINISTRATIVO
- ❖ **JUDIMAR CAMPOS COLCHERO**
AUX. ADMINISTRATIVO
- ❖ **JUAN CAMPOS BASILIO**
AUX. ADMINISTRATIVO
- ❖ **ALMA MONICA BELLO ENCARNACIÓN**
AUX. ADMINISTRATIVO
- ❖ **GLORIA TINAS VÁZQUEZ**
AUX. ADMINISTRATIVO
- ❖ **BRENDA NATIVIDAD MORALES MIRANDA**
AUX. ADMINISTRATIVO
- ❖ **VICTOR CANTOR PILEÑO**
AUX. ADMINISTRATIVO

ELABORO	REVISÓ	AUTORIZÓ
ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECTOR DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	LIC. SALOMÓN ALPARRIZ OFICIAL MAYOR	LIC. JESÚS CASTELLÓN DE LA CRUZ TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
		LIC. ALBERTO MICHI CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OFICIALÍA MAYOR

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL





BIBLIOGRAFÍA.

- ❖ GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO. MAYO DEL 2025.
- ❖ REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO. ACTUALIZACIÓN ENERO DEL 2025.
- ❖ ORGANIGRAMA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO. OCTUBRE DEL 2025.
- ❖ LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. 10 DE DICIEMBRE DEL 2022.
- ❖ LEY NÚMERO 444 PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIOCULTURAL Y NATURAL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS
- ❖ LEY 239 PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE GUERRERO
- ❖ LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

 ELABORO para todos! ING. JUAN MANUEL CAMPOS MORALES DIRECCIÓN DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS DIRECTOR DE ARTES, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS	 REVISÓ LIC. SALOMÉ ALVARADO SALMERON OFICIAL MAYOR	 TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	 AUTORIZÓ LIC. ALBERTO MICHÍ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
--	--	---	---